



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL N°193

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE LA CONSTRUCCION E ILUMINACION DE CANCHA DE USO MULTIPLE UBICADA EN EL AREA COMUNAL DEL SITIO PUNTA Y FILO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO, CANTON CHONE.

RESOLUCION N° 009 GADPRSA-2021

El señor Ing. Cirilo Zambrano Segovia, en su calidad de Representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio.

CONSIDERANDO

Qué es facultad de la máxima autoridad institucional al aprobar los pliegos precontractuales para los procesos de contratación pública.

Que se ha procedido elaborar los pliegos para la contratación de la construcción e iluminación de cancha de uso múltiple ubicada en el área comunal del sitio Punta y Filo de la parroquia San Antonio, Cantón Chone. En uso de las facultades previstas en el inciso primero del Art. 20 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

La Tesorera del Gobierno Parroquial de San Antonio, en cumplimiento al Art. 155 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en la concordancia con el Art. 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el Art. 27 del reglamento General de la LOSNCP, mediante CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA de gasto de inversión de fecha 4 de febrero de 2020 presenta que se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondo de una partida presupuestaria número 7501040 denominada urbanización y embellecimiento.

Que, se una vez revisados los términos de referencia y aprobados los pliegos se proceda a elevar al Portal de Compras Publicas como lo Determina la Ley.

En uso de su facultades legales, constitucionales y reglamentarias;

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los pliegos para el proceso de MCO -GADSA-001-2021, para la construcción e iluminación de cancha de uso múltiple ubicada en el área comunal del sitio Punta y Filo de la parroquia San Antonio, Cantón Chone



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

“San Antonio”

RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL N°193

Artículo 2.- Disponer la publicación de los pliegos, conjuntamente con la convocatoria en el Portal de Compras Públicas.

Dado y firmado en la Parroquia San Antonio, Cantón Chone, Provincia de Manabí; a los 27 días del mes de abril del 2021.

Aprobado por:

**Ing. Cirilo Efrén Zambrano Segovia
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO**